COLEGIO PABLO GARRIDO VARGAS

Formando líderes sin distinción

GUÍA DE APRENDIZAJE
"CIENCIAS NATURALES"

NOMBRE:		FECHA: Semana 9 25 al 29 de mayo 2020.	CURSO: Quinto Año Básico.
OA12: Describir la distribución del agua dulce y salada en la Tierra, considerando océanos, glaciares, ríos y lagos, agua subterráneas, nubes vapor de agua, etc. Y comparar volúmenes, reconociendo la escasez relativa de agua dulce.	Unidad 1 Describir la distribución del agua dulce y salada en la Tierra, considerando océanos, glaciares, ríos y lagos, aguas subterráneas, nubes, vapor de agua, etc. Y comparar sus volúmenes, reconociendo escasez de agua dulce.	Habilidades a desarrollar:	Reconocer, comprender, aplicar, analizar.

Objetivo de clase:

- Seleccionan preguntas significativas de una investigación

Indicadores de Evaluación:

- Seleccionan preguntas significativas de una investigación.
- Argumentan científicamente la selección de preguntas realizadas.

Instrucciones de la Actividad:

- Lee la información que aparece en tú guía.
- Cópiala en tu cuaderno colocando el objetivo, fecha.
- Copia los mapas conceptuales y define sus conceptos apoyado por un diccionario.

Sitio web recomendado: https://www.youtube.com/watch?v=XC2dexW1VWo

Docente: Edgardo Martínez Hidalgo.	Correo: edgardo.martinez@colegio-pablogarrido.cl	Horario de Consultas: 10:30 a 12:00 horas.-

Estimados alumnos quiero brindarles mi apoyo en este proceso de trabajo, señalando que es importante que ustedes puedan Seleccionar preguntas significativas de una investigación a través del estudio de los recursos marítimos, ¿Cuál es el impacto de las pesquerías?, ¿cómo podemos proteger los recursos marinos?

Chile tiene una diversidad de especies marítimas y tiene una extensión de costas que permiten posicionarlo como un líder marítimo. A continuación trabajaremos en la región de Valparaíso.

¿Sabías que en la Región de Valparaíso existe una gran variedad de especies marinas? De hecho, la extracción y la venta de ellas sustentan una parte de las actividades económicas que se desarrollan en esta región.

Como las especies no saben de fronteras y se mueven de acuerdo a límites biogeográficos se definieron algunos límites. Con esta medida se definió una zona especial de captura para la pesca industrial, compuesta por barcos con más tecnología para pescar y para la pesca artesanal, que son barcos más pequeños y donde también están incluidos los mariscadores y recolectores de orilla.

¿Cuál es el impacto de las pesquerías?

En esta última década se evidenció una gran disminución de peces y otros recursos, debido, en parte, a la pesca en exceso, que no sólo afecta a la abundancia de una especie, sino también con las que interactúa. Si se captura mucha anchoveta, por ejemplo, sus predadores naturales como el jurel también pueden verse afectados.

Otra mala práctica es la captura de especies que no se pensaban recoger. Por lo general, se devuelven al mar sin vida o muy malheridas. Lo mismo ocurre cuando se capturan accidentalmente reptiles, mamíferos y aves. Por último, también está la pesca de arrastre realizada directamente sobre el fondo marino, que puede removerlo, aplastarlo e incluso destruirlo, afectando así a una gran variedad de organismos que habitan allí.

La pérdida de los elementos que se utilizan, tanto en la pesca artesanal, como en la industrial, también contaminan nuestros océanos, ya que la mayoría está hecha de plástico (material que no se puede biodegradar). Puedes encontrar más información aquí.

Entonces, ¿cómo podemos proteger los recursos marinos?

Para evitar la reducción de los recursos pesqueros, se comenzaron a crear medidas para su protección como, por ejemplo, las vedas o la definición de su talla mínima legal. Las vedas son una prohibición para pescar en zonas específicas y por un periodo de tiempo. En Chile tenemos tres tipos de vedas:

- La veda biológica, que resguarda los procesos de reproducción.
- La veda extractiva, que prohíbe la captura o extracción en un área específica por motivos de conservación.
- La veda extraordinaria, que es una medida tomada cuando han ocurrido fenómenos oceanográficos, como un tsunami, y que afectan negativamente una pesquería.

La talla mínima legal significa que no se pueden capturar especies que sean de menor tamaño, protegiendo así a los individuos juveniles que aún no se han reproducido. Tampoco se pueden extraer hembras que porten huevos.

Cuestionario

1.- ¿Qué especies viven en el mar de Valparaíso?

2.- ¿Cuál es el impacto de las pesquerías?

3.- ¿Cuál es la mala práctica de captura de las especies?

4.- ¿Cómo podemos proteger los recursos marinos?

5.- Menciona los 3 tipos de veda que existen en Chile

|